



UNA MIRADA A LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

Yazmín Saucedo Enríquez

CRETAM

yazmin.saucedo@set.edu.mx

Violeta Saucedo Enríquez

DGETI

E13violeta@hotmail.com

Área Temática: Prácticas educativas en espacios escolares

Línea temática: Prácticas de inclusión: aprendizaje, cultura e identidad sexual en la institución

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

La presente investigación tiene como objetivo conocer las percepciones que tienen los docentes de sus prácticas pedagógicas inclusivas y equitativas en tiempos de pandemia por la COVID-19, en escuelas de la periferia de Cd. Victoria, Tamaulipas. Es un estudio cualitativo, con base en un paradigma interpretativo. Los sujetos participantes a quienes se entrevistaron fueron diez maestros frente a grupo de tercer grado de primaria, además de un grupo focal de seis directores de las diferentes escuelas donde laboran los maestros entrevistados. Esto permitió recopilar los datos necesarios para realizar el análisis en el software Atlas Ti y posteriormente efectuar la interpretación donde se identificaron como principales resultados los siguientes: las prácticas pedagógicas están orientadas hacia el fortalecimiento de la inclusión y la equidad, sin embargo se identificaron áreas de oportunidad que requieren ser mejoradas y elementos que deben ser adaptados, como lo son la práctica docente y la planeación considerando las necesidades particulares de los alumnos para que se otorgue una atención diferenciada, para contribuir así al reconocimiento, valoración y comprensión de la diversidad existente en el grupo de alumnos.

Palabras Claves: prácticas pedagógicas, inclusión y equidad.

Introducción

La contingencia derivada de la pandemia de COVID-19, ha traído importantes transformaciones en diversos ámbitos de la vida en todo el mundo. En el ámbito educativo, surgieron cambios

necesarios debido a que la población tuvo que resguardarse en sus hogares para evitar contagios, quedando abandonados los espacios áulicos que hasta antes de la contingencia sanitaria eran considerados los espacios ideales para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se hizo inevitable el reconocer que la forma de enseñar tenía que rediseñarse, los ambientes de aprendizaje formarían parte del uso de plataformas digitales, que facilita la comunicación entre autoridades, maestros, padres de familia y alumnos, lo cual conlleva a la búsqueda de la calidad en la educación, como lo refiere Castillo, Páez y Orozco (2017) “la calidad educativa es un indicador de la eficacia formativa de la institución, en tanto, organización, cuyos resultados son medibles por el impacto generado en la población que la integra” (p.26).

Estos cambios surgieron de la necesidad a nivel mundial, nacional y estatal de seguir haciendo efectivo el derecho a la educación de todo individuo en edad escolar, por lo que se estableció como prioritario que recibieran atención educativa todos los alumnos, que continuaran con sus aprendizajes y su cuidado integral; ante esta encomienda, los términos de inclusión y equidad adquirieron gran relevancia en el ámbito educativo, además que se consideraron como grandes retos para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje a la distancia.

El Sistema Educativo Nacional, replanteo a los agentes educativos la nueva forma de facilitar y acceder al aprendizaje, asegurando que los contenidos educativos y las prácticas docentes confluyan para potenciar los conocimientos, habilidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes; así como garantizar las mejores condiciones educativas, que propicien su desarrollo y bienestar, como lo expresó Murillo y Krichesky, 2012 (citado por Marambio y Valdés (2015) “la gestión del cambio efectiva debe promover una cultura de mejora, incidiendo en la forma de pensar y actuar de la comunidad escolar” (p. 1) características que son precisas para formar buenos ciudadanos en atención a las necesidades de la sociedad actual.

El querer abarcar la calidad de la educación, perfila un futuro prometedor para los niños, niñas y adolescentes que cursan algún nivel dentro del Sistema Educativo Mexicano, ante este supuesto donde se considera a la totalidad de la población en edad escolar, surge la importancia de replantearse la forma en que se seguirá atendiendo a la diversidad de la población estudiantil en términos de inclusión y equidad, cuando las condiciones sociales, económicas y culturales tienden a crear abismos entre las oportunidades de aprendizaje de cada individuo.

La educación inclusiva en México afronta el gran desafío de ofrecer una educación inclusiva y con equidad, en un sistema donde se otorgue la atención de acuerdo a las necesidades particulares de cada quien, con la intención de potenciar sus experiencias previas y otorgar respuestas pertinentes que les permitan generar las condiciones para el acceso y permanencia de todos los estudiantes. Se hace evidente la necesidad de cambiar la forma de enseñar y de ahí la importancia de la disposición al cambio de los actores educativos. Fullan (2001) citado por Marambio y Valdés (2015), le llama disponibilidad para el cambio a todas las actitudes positivas que tiene la organización o institución ante la adopción de innovaciones que por ende los conduce a evolucionar de forma positiva y contundente (p. 3). Sin duda, la disponibilidad es un factor importante en todo proceso de cambio.

Ante esta necesidad de atención inclusiva y equitativa en el ámbito educativo, surge la importancia de conocer la forma en que desarrollan la práctica pedagógica los docentes de educación primaria y el papel que juega la inclusión y la equidad en éstas. De ahí que surja este tema de investigación con el objetivo de conocer las prácticas pedagógicas inclusivas y equitativas desde la percepción de los docentes.

Se requiere indagar para dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación ¿Las prácticas pedagógicas que realizan los docentes en tiempos de pandemia son pertinentes con el enfoque de la inclusión y equidad?

Desarrollo

En 1948, las naciones del mundo acordaron y asentaron en la Declaración Universal de Derechos Humanos que la educación es un derecho inalienable. En 1990, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) junto con las naciones del mundo introdujeron y dio fuerza el precepto de Educación para todos, en la reunión que se llevó a cabo en Jomtien Tailandia.

La educación inclusiva, adquiere relevancia en la educación por incluir como principales objetivos el ofrecer una educación de calidad, con equidad, en igualdad de condiciones para todos los alumnos independientemente de sus características personales, económicas, sociales y culturales.

El término inclusión, en un inicio se utilizaba para referirse a una modalidad de atención dirigida a aquellos alumnos con capacidades diferentes, que son aquellos estudiantes que tienen alguna discapacidad motriz o intelectual que dificulta o interfiere con sus proceso de enseñanza aprendizaje. Actualmente la definición se presenta en una forma más amplia con expectativas más altas. “La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth y Ainscow, 2000, p. 6). Es decir, la inclusión tiene como principal objetivo, cumplir con la encomienda de acceso a la educación de tal manera que sirva de seguridad ante la ardua tarea del acceso a las instituciones educativas, el asegurar que los alumnos accedan a una escuela y reciban una educación de calidad.

La educación inclusiva, trasciende en el área educativa debido a su finalidad de contribuir a ofrecer una educación de calidad, con equidad, en igualdad de condiciones para todos los alumnos atendiendo sus características personales, sociales y culturales de manera pertinente, por lo tanto la inclusión está ligada a eliminar cualquier tipo de discriminación y/o exclusión.

La inclusión pretende asegurar que reciban una educación adecuada a sus necesidades o características personales, tanto alumnos con capacidades diferentes, como niños, niñas y

adolescentes pertenecientes a diferentes grupos sociales y de pueblos originarios, además de los que poseen aptitudes sobresalientes y/o talentosas, etc.

La forma de entender la educación inclusiva por parte de Booth y Ainscow (2000) recoge y presenta de forma ordenada y secuencial lo esencial de este enfoque. En resumen estos autores definen a la educación inclusiva como un proceso holístico de mejora e innovación educativa que promueve un equilibrio justo entre la presencia, el aprovechamiento y la participación activa de todo el alumnado en los espacios educativos, prestando particular atención a aquellos niños, niñas y adolescentes más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, identificando y eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso.

Ortega (2003) afirma que “La equidad en educación no involucra sólo la distribución de recursos, sino que en ello está implícito una concepción de justicia. Conforme a éste, las sociedades definen sus propios principios filosóficos y morales” (p. 122). Aunque es importante señalar que la pobreza es un factor determinante que aqueja las sociedades, y que agrava las situaciones de desigualdad en el ámbito educativo.

De la Cruz Flores (2017), destaca que:

La equidad es más justa que la igualdad pues ejerce una acción compensadora. Es decir, podemos aceptar una pluralidad cultural y de trayectorias formativas pero se deben garantizar resultados comunes mínimos al final de la educación obligatoria. La equidad es conceptualmente superior a la igualdad, pues compensa la desigualdad. No obstante la igualdad es mucho más fácil de medir que la equidad, pues la equidad implica una desigualdad compensatoria positiva. (p. 166)

El concepto de equidad está estrechamente ligado a la igualdad sin embargo el primero destaca por su complejidad al momento de priorizar la atención de acuerdo a las necesidades que de forma individual y muy particular presentan los educandos. Continuando con el tema de la educación inclusiva y equitativa, es importante teorizar las prácticas pedagógicas para ampliar el panorama de la investigación.

Las prácticas pedagógicas se definen como actividades que se llevan a cabo de forma continua y de acuerdo a su normatividad se les denomina práctica, dentro del ámbito educativo los maestros desarrollan actividades propias de su práctica docente. Fierro, Fortoul y Rosas (1999) la definen como la mediación que realiza el maestro entre el currículo escolar y los alumnos en una interacción cara a cara, de forma continua y acorde a la política educativa establecida, además señalan seis dimensiones que la componen, véase la tabla 1.

Tabla 1. Dimensiones de la práctica docente

Dimensión Personal	Dimensión Institucional	Dimensión Interpersonal	Dimensión Social	Dimensión Didáctica	Dimensión Valoral
En esta dimensión el maestro se reconoce a sí mismo como un ser humano con valores, virtudes y fracasos, capaz de imprimir su esencia como persona de manera positiva en su desempeño profesional.	Se construye dentro del espacio institucional a partir de la socialización profesional, es decir, entre docentes que comparten conocimientos, cultura, tradiciones y metas en común.	Considera el ambiente institucional creado por las relaciones interpersonales entre los diferentes actores educativos (directores, maestros, alumnos y padres de familia) que enriquecen su actuación de manera individual y colectiva en la institución educativa.	Supone la realidad concreta de cada contexto familiar y social, condicionantes de la desigualdad en las oportunidades de aprendizaje y la escuela asume el compromiso de asegurar la equidad en el servicio educativo que ofrece.	El docente asume el rol de orientador, guía, facilitador, mediador, en el proceso de construcción del aprendizaje significativo de los alumnos, en donde el actuar del docente requiere la toma de decisiones y prácticas educativas enriquecedoras.	Hace referencia a los valores que posee cada maestro y los cuales aplica en su práctica docente, mismos que comparten en colectivo y permean la dinámica formativa de los alumnos.

Nota: Elaboración propia con información de Fierro, Fortoul y Rosas, 1999, pp. 67-162

La práctica docente es compleja y se encuentra en constante transformación, requiere que el docente en el aula esté innovando constantemente, asimismo, profundice en los temas esenciales para sus alumnos (Castro, Peley, Morillo, 2006, p.583). Está determinada por el actuar del docente ante su labor formativa; de manera más precisa se define como una actividad diaria que desarrollan los docentes en las aulas, laboratorios u otros espacios, la cual es orientada por un currículo, cuyo propósito principal es la de formar alumnos (Díaz Barriga, 2006, p.90). Por lo que, el docente pone en práctica sus habilidades, conocimientos, actitudes y valores para contribuir a la efectividad del proceso formativo y lograr así, impactar en el desarrollo y consolidación de competencias académicas básicas de los alumnos.

Dichas prácticas se conforman de actividades que tienen una intención bien planificada, en la que consideran los ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, además del contexto y el currículo vigente (Aguilar, Conde & Hernández, 2019, p.3). Además, es la manera en que los maestros desempeñan la encomienda educativa de acompañar a los alumnos en el proceso de construcción de su propio aprendizaje, la cual está vinculada a los propósitos y fines estipulados en los planes y programas de estudio.

La práctica pedagógica inclusiva y con equidad, se distingue por enfrentar dificultades relacionadas con la atención de alumnos de diferentes capacidades pero además con características diversas de índole social, económica y cultural propias del contexto donde se ubican las diferentes escuelas.

El estudio se desarrolló desde un enfoque cualitativo con base en el paradigma interpretativo. La metodología cualitativa se consideró adecuada porque una de sus bondades es permitir al investigador, conocer de primera fuente la vida social de los sujetos participantes, tomando, las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta que se observa de los sujetos en cuestión (Taylor & Bogdan, 1987).

Los estudios cualitativos se enfocan en descubrir expresiones culturales y sociales a través de un proceso interpretativo entre observador y observado, no necesariamente velan por resultados numéricos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Los métodos cualitativos se caracterizan por estudiar realidades desde el contexto real, lo que facilita dar sentido e interpretar los fenómenos de acuerdo a lo que expresan y vivencian los sujetos.

Este tipo de investigación implica el diseño y aplicación de instrumentos para la recolección de datos como entrevistas, experiencia personal, diario de campo, etc., que facilitan la descripción del problema y los significados que le otorgan las personas (Rodríguez-Gómez, Gil-Flores, y García-Jiménez, 1996, p. 10). Al respecto del modelo interpretativo, Ricoy (2006) afirmó que éste tiene como objetivo, profundizar en la investigación, diseñando instrumentos que permitan conocer las realidades particulares de los sujetos p.17). Esta afirmación acentúa la pertinencia de conocer desde la perspectiva de los sujetos participantes el proceso de enseñanza aprendizaje en tiempos de pandemia, para poder valorar posteriormente la práctica pedagógica desde un enfoque inclusivo y con equidad.

En cuanto a sujetos y escenarios, en concordancia con el carácter cualitativo de la investigación, en un primer momento se procedió a seleccionar a los sujetos participantes y los escenarios, para explorar y conocer sus propios significados (Flick, 2007), es decir como observan y perciben sus prácticas pedagógicas los propios docentes para poder abordar la realidad que se vive en dichas escuelas y conocer como visualizan su intervención pedagógica antes, durante y después de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El análisis se centrará en las entrevistas semiestructuradas a diez docentes frente a grupo de tercer grado de escuelas ubicadas en la periferia de cd. Victoria Tamaulipas y en un grupo focal conformado por seis directores efectivos.

En los resultados obtenidos destacan los siguientes:

Los docentes planean con una semana de antelación, teniendo en cuenta la información que les arroja la evaluación diagnóstica; éste tipo de instrumento les permite conocer las características particulares de aprendizaje cada uno de los niños, niñas y adolescentes, además de identificar las dificultades y/o barreras de aprendizaje, así como limitaciones físicas, psicológicas o mentales que repercutan en el aprendizaje y su adaptación al proceso de enseñanza aprendizaje.

Debido a la pandemia por COVID-19, no todos los alumnos se conectaron de forma virtual por lo que fue necesario entregar material impreso de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los alumnos y además algunos de los maestros los atendieron de forma individual por video

llamada en la aplicación de WhatsApp desde el teléfono celular como estrategia de atención personalizada.

Iniciaban sus clases con un diálogo abierto creando un ambiente propicio para compartir saberes previos respecto al tema y/o dar pautas para iniciar el trabajo didáctico. Además de privilegiaban la participación de los alumnos, considerando sus intereses y estilos de aprendizaje para el desarrollo de las actividades, considerando la construcción de conocimientos como resultado de los procesos de descripción, análisis y comprensión.

Los docentes entrevistados refirieron que hacen uso de estrategias globalizadoras, involucran a la comunidad y su cultura local, priorizan los tiempos y espacios comunes, hacen uso de la retroalimentación, además de sacar los contenidos del espacio del aula, como lo expresa el docente:

“Irte más allá del libro, señalarles la concordancia con lo que les es familiar, programas de televisión, experiencias reales, todo eso para lograr que sean aprendizajes contextualizados, para una mayor comprensión” (D6R2).

Es necesario señalar que a diferencia de la mayoría de los maestros, algunos no utilizan las estrategias globalizadoras, además que dejan fuera de su mediación a la comunidad y su cultura local, como se cita enseguida:

“Algunos de mis maestros seleccionan los temas, los explican y ya no se regresan porque sienten que así no avanzan y cuando les hago la invitación a que aclaren dudas, que retroalimenten ellos contestan que si les quedan dudas a sus alumnos pueden investigar porque yo necesito terminar los libros y así a la distancia es más tedioso de lograr” (DFD1).

Las formas de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la modalidad virtual es organizar el trabajo didáctico mediante la vinculación de contenidos, además de favorecer el aprendizaje colaborativo entre alumnos, así como desarrollar competencias para la vida, la apropiación autónoma y reflexiva de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. La situación económica de algunos de los alumnos les impidió continuar con el proceso de aprendizaje en modalidad virtual por lo que algunos maestros hicieron uso de copias como lo expresa el siguiente diálogo.

“De todos mis alumnos, sólo siete no tenían ni Tablet, ni celular, por lo que fui a dejarles copias para que trabajaran pero no sirvió, porque cuando me llevaban los ejercicios a revisar todo estaba equivocado o se lo hacían los papás, entonces no aprendieron sólo cumplían”

Las prácticas pedagógicas están planeadas para desarrollar un enfoque inclusivo y con equidad, sin embargo las limitaciones económicas, sociales y culturales limitan la eficacia de las mismas, además que algunos maestros desconocen dicho enfoque y por tal motivo sus prácticas están lejos de ser inclusivas y equitativas.

Conclusiones

México, se distingue por tener una reforma que está enfocada en dar atención educativa a la diversidad, en forma equitativa y en igualdad de condiciones. La educación ideal es la que se considera inclusiva, equitativa, igualitaria, de calidad y gratuita, que es lo que deben ofrecer las escuelas de educación regular, donde la totalidad de los alumnos reciban la atención adecuada conforme a sus necesidades educativas.

En las instituciones donde pertenecen los maestros y directivos entrevistados se inició con un proceso de cambio debido a la pandemia por la COVID-19, este proceso de iniciación tuvo lugar en las sesiones virtuales con el objetivo de desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera extraordinaria, para algunos esta situación significó una oportunidad única porque los concientizó sobre la importancia que como docentes tienen en el bienestar físico, social, emocional y educacional de los estudiantes; esta perspectiva de cambio fue apoyada de manera contundente por los directores, quienes hicieron labor de convencimiento para sumarse al proyecto de transformación de tal manera que se atendieran a los alumnos en esta nueva modalidad a la distancia, priorizando sus necesidades educativas, reconociendo y atendiendo a partir de sus capacidades diferentes tanto físicas, como intelectuales, creando espacios de reflexión y diálogo para que tengan oportunidades valiosas para intercambiar ideas, así como su participación en la toma de decisiones, con la finalidad de conformar una comunidad de práctica, unidos por una visión y una misión de responder a las exigencias educativas que esta nueva realidad precisa.

Consideraron pertinente además de urgente el realizar adecuaciones a su forma de organización y dinámica de trabajo entre docentes, padres de familia, alumnos y contexto social, para dar continuidad al aprendizaje que por ahora y en un tiempo indefinido tiene que llevarse a cabo a la distancia.

La organización entre docentes, aunque pareciera fácil es una tarea compleja debido a la diversidad de opiniones y realidades que viven cada uno de ellos, resulta aún más complicado el tomar decisiones en colectivo considerando las necesidades específicas de los alumnos, tanto las que se refieren a los recursos económicos, como a los culturales y sociales. Sin embargo, hay algo en lo que todos los docentes coincidieron de alguna manera y es que debido a la realidad que se vive en tiempos de pandemia era preciso dotar de equipo tecnológico a los alumnos y abrir una red de wifi gratuita que permitiera atender de manera inclusiva y con equidad a todos los alumnos, porque es muy cierto que el uso de plataformas digitales redujo en gran medida las brechas del distanciamiento social obligado que está ocurriendo.

Las prácticas pedagógicas que llevaron a cabo los docentes en tiempos de pandemia requieren ser perfeccionadas para que sean pertinentes con el enfoque de inclusión y equidad educativa, partiendo desde la clarificación de ambos conceptos y la forma práctica de consolarlos en la el proceso de enseñanza aprendizaje. De ahí la importancia de conocer y documentar estas prácticas pedagógicas, identificando áreas de oportunidad y la manera de trabajar y estas

investigaciones presenten suficiente información valiosa para avanzar en la aplicación de estos enfoques.

Referencias

- Aguilar, O., Conde, B. & Hernández, T. (2019). Planeación didáctica y práctica docente de calidad para potenciar y favorecer el desarrollo de los aprendizajes clave en los alumnos de educación primaria. CONISEN. Playas de Rosarito, B. C. <http://www.conisen.mx/memorias2019/memorias/2/P504.pdf>
- Booth, T y Ainscow, M. (2000). Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. 1-130.
- Castillo, S., Páez, M. y Orozco N. (2017). La Gerencia Educativa, desafío para la transformación de las instituciones educativas en organizaciones inteligentes. Universidad Católica de Manizales. Facultad de Educación. Especialización en Gerencia Educativa. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1923/Stefanny%20Castillo%20Jaramillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, E. Peley, R. Morillo, R. (2006). La práctica pedagógica y el desarrollo de estrategias instruccionales desde el enfoque constructivista. Revista de Ciencias Sociales (RCS) Vol. XII, No. 3, Septiembre - Diciembre 2006, pp. 581 – 587. FACES - LUZ ISSN 1315-9518. <http://ve.scielo.org/pdf/rcs/v12n3/art12.pdf>
- De la Cruz Flores, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: retos para una América Latina en transición. *Educación*, 26(51), 159-178. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201702.008>
- Díaz Barriga, F. A. (2006). ENSEÑANZA SITUADA: Vínculo entre la escuela y la vida. México, D.F: McGraw-Hill.
- Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente <https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/posgrados/acom/Primaria/EEpri2/documentos/Transformando.pdf>
- Flick, U. (2007). Introducción a la Investigación Cualitativa. ISBN: 978-84-7112-480-7. <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/103/2013/03/INVESTIGACIONCUALITATIVAFLICK.pdf>
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). Nacimiento de un proyecto de investigación cuantitativa o mixta: la idea. En Metodología de la investigación. (pp. 24-30). https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

- Marambio, J. & Valdés, A.M. (2015). Gestión de cambio. Ficha VALORAS actualizada de la 1a Edición año 2008. Disponible en Centro de Recursos VALORAS, www.valoras.uc.cl
- Ortega Estrada, F., (2003). Equidad en educación básica. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XXXIII (2), 119-134. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27033205.pdf>
- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación Educación. Revista do Centro de Educação, vol. 31, núm. 1, pp. 11-22. Universidad Federal de Santa María, Santa María, RS, Brasil. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>
- Rodríguez-Gómez, G., Gil-Flores, J. y García-Jiménez, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez/citation/download
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, España: Paidós.